

Romana Falcón, **El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)**, México, El Colegio de México (Centro de Estudios Internacionales), 1977, 180 pp.

La autora parte de una hipótesis muy explícita: define al Estado mexicano contemporáneo como un sistema autoritario, con un pluralismo limitado; con límites que definen una constante cooptación, una mediatización de las bases ciudadanas que corre por cuenta de organizaciones y grupos "cuya acción política obedece más a las iniciativas emanadas del ejecutivo, que a las demandas de la base" (p. 3).

Propone comprobar su hipótesis utilizando como objeto de estudio a la organización del movimiento obrero y campesino de oposición; concretamente trata el caso de los agraristas de Veracruz, en las décadas tercera y cuarta de nuestro siglo. Su marco general de referencia es el sistema político posrevolucionario; sistema que, inmediatamente después de haberse terminado en su parte más violenta (1917), provoca el que los jefes y caudillos relevantes se conviertan, paradójicamente, en los estorbos más voluminosos para que se cumplan los ideales que movilizaron a los revolucionarios. De éstos el reparto agrario era, con mucho, el preponderante.

Entrando en materia, la autora maneja indicadores que señalan la situación eminentemente rural del país para el inicio de la cuarta década. Con respecto a los ejidos observa que no gozaban de simpatías por parte de los dirigentes nacionales: Calles no tuvo una clara actitud al respecto; bajo la presidencia de Portes Gil apenas si mejoró esta situación de indecisión, pero no por ello se dejó de entregar tierras; este proceso de inmediato se frenó con el presidente Ortiz Rubio. Además "La nota dominante, en el raquítico sistema ejidal mexicano... era la carencia de recursos, lo cual se reflejaba tanto en las paupérrimas condiciones de vida de las familias de ejidatarios, como en su baja productividad" (p. 21).

Pese a todo, los ejidatarios no podían considerarse como los más desheredados. Existían otros grupos campesinos en peores condiciones: peones acasillados y jornaleros, quienes habían visto bajar sus salarios reales desde 1927. En el otro extremo, "Al iniciarse los años treinta México aún tenía 1 831 haciendas que sobrepasaban las 10 000 hectáreas (c/u)." En la mayoría de estas fincas se observaba la misma baja productividad que en los minifundios, distinguiéndose un cierto número de haciendas altamente mecanizadas.

*En síntesis... México seguía formado, en su mayor parte, por una sociedad con una extrema concentración de recursos... el grueso de los campesinos seguía careciendo de tierras y sólo una pequeñísima parte se había podido convertir en ejidatarios. Los únicos beneficiarios de este arreglo social eran los latifundistas grandes y medianos (p. 24).*

Muy atinadamente, la investigadora nos refiere las ideologías que sustentaron los representantes de estos dos grandes grupos antagónicos, "... a la más

conservadora y poderosa se le denominaba de los 'veteranos', y a la más radical 'agraristas'" (p. 24). Es interesante observar que desde esos días se manejaban las tesis "campesinistas" (agraristas) y "descampesinistas" (veteranos). Estas últimas proponen como deseable la "unidad agrícola-industrial", definida por Calles como "... aquella que por su naturaleza tiene combinados sus elementos de producción agrícola con la industrialización de sus productos... Esta idea tuvo gran apoyo por parte del Jefe Máximo"; sin embargo, a la sombra de la notable dispersión del poder militar, hubo quienes apoyaron las ideas agraristas. A la postre, el agrarismo fue el imperante gracias, entre otros, al trabajo de Cárdenas en Michoacán, Saturnino Osorio en Querétaro, Portes Gil en Tamaulipas, Agustín Arroyo en Guanajuato, Andrew Almazán en Puebla y el más radical e importante por sus alcances y profundidad ideológica Adalberto Tejeda, en Veracruz.

Después de proporcionar imprescindible información físico-geográfica, la autora se adentra en el análisis de los antecedentes agraristas en Veracruz desde poco antes del porfiriato. Con la revolución se empieza a repartir la tierra aunque muy tímidamente. En Veracruz la tibieza en el reparto agrario de ninguna manera aparece como reflejo de la pasividad política de la población. Este estado siempre se caracterizó por ser centro de radicalismo político. Basta con recordar Río Blanco y los esfuerzos de organización que culminaron en 1918 en el "Primer Congreso Preliminar de Trabajadores, antecedente directo de la CROM" (p. 51).

Al tomar el coronel Adalberto Tejeda el mando estatal en 1920, se sientan las bases para el

*...florecimiento de un movimiento popular agrario: se extendieron y unificaron los comités agrarios; por primera vez las uniones, los sindicatos obreros y el Partido Comunista pudieron trabajar en un ambiente favorable... incluso se pudieron formar grupos paramilitares de campesinos y obreros* (p. 31).

No carece este trabajo (sin faltar al rigor histórico) de efemérides que le confieren amenidad y fluidez, como aquella de la famosa huelga de "los colchones", en la que Herón Proal, al frente de las galantes mujeres del patio El Salvador, escenifica sucesos que se extienden a todo el puerto en una huelga inquilinaria que gana sitio preponderante en la historia del sindicalismo y la lucha civil mexicanos. No faltan tampoco los necesarios razgos biográficos del actor principal de este periodo histórico. Lo describen suscinta pero fuertemente en su definida personalidad de luchador social, que compromete su destino político y aun personal al de los campesinos y, por un largo tiempo, al del Partido Comunista, en el que destacan vivamente figuras como la de Úrsulo Galván, líder agrario de cepa; Manuel Almanza, Manuel Díaz Ramírez, quien funda un centro de adoctrinamiento político en el puerto, so pretexto de enseñar inglés; Sóstenes Blanco, el infaltable chaquetazo; Julián García, y otros menos conocidos. Bajo la protección del gobierno estatal, el

movimiento proletario veracruzano, claramente definido en su ideología marxista, se afianzó y conquistó importantes plazas militares y políticas. Lo primero, a través de la organización de grupos de trabajadores armados, que pudieron existir gracias a la extraordinaria "exactitud de las lealtades del coronel Tejeda". En tres ocasiones puso el gobernador a las órdenes del gobierno federal a sus batallones de guerrilleros agrarios, para combatir, en 1923, 1927 y 1929 sucesivos alzamientos de generales descontentos.

Lo segundo, "...el 18 de marzo de 1923 se inició en el teatro Lerdo de Tejada una magna convención campesina que fue la culminación de los esfuerzos organizativos de los años pasados. El día 23, con la asistencia de más de un centenar de representantes de congregaciones agrarias, de algunos líderes obreros... del procurador de Pueblos y de representantes de la Comisión Nacional Agraria y de la Comisión Local Agraria (CLA), nació la liga de comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV)" (p. 36). Por supuesto que los terratenientes no podían quedar pasivos ante tal despliegue de fuerzas y presionaron a todos los niveles para cambiar tal estado de cosas. La tensión subió de punto hasta que el apoyo extremo que los terratenientes recibieron del general Guadalupe Sánchez se convirtió en su derrota temporal, pues al levantarse en armas contra Obregón tuvo que enfrentarse contra el ejército federal y todas las fuerzas paramilitares que el gobernador Tejeda puso en pie de lucha de inmediato. Movimiento armado, funesto para el jefe militar de la zona y los latifundistas, como coyuntural y triunfante para los agraristas capitaneados (caso rarísimo, si no es que único en nuestra historia) por el gobernador Tejeda.

Hubo otros logros políticos fundamentales para el éxito temporal del agrarismo en toda la zona.

*La Liga (LCAEV) inició una campaña en varios estados de la República para crear una organización campesina nacional. Después de una considerable labor de preparación de los líderes veracruzanos, en 1925 se celebró un pacto entre varias agrupaciones agrarias que dio nacimiento, a fines del año siguiente, a la Liga Nacional Campesina (LCN) (p. 40).*

En síntesis, entre 1920 y 1928 se armó a los campesinos veracruzanos, se les organizó militarmente en grupos guerrilleros y se les unificó políticamente en la Liga, cuya ascendencia se extendió a otros estados gracias a la LNC.

#### *El cenit del movimiento agrario veracruzano*

Es en 1928 que Tejeda regresa a ocupar la gubernatura. El 23 de enero de 1929 la Liga sesionaba en la ciudad de México para pasar a la ofensiva.

*En términos concretos, lo más importante del Congreso para los comunistas veracruzanos fue la formación de un partido político: el Bloque Unitario de Obreros y Campesinos (BUOC), que agrupó al Partido Unitario de los Trabajadores Ferrocarrileros, a la Confederación de Obreros y Campesinos de Durango, a la Confederación Laboral de Occidente, a la Fede-*

*ración Laboral de Michoacán, a la de Tamaulipas, al partido y Sindicato de Inquilinos de Córdoba y, además, a las dos fuerzas realmente dominantes dentro del bloque; la LNC y el PC (p. 49).*

Al observar los nombres del Comité Directivo (Úrsulo Galván como presidente, Diego Rivera como vicepresidente y como primer secretario Isaac Fernández —antiguo luchador agrarista del PC en Veracruz—), se podría pensar que “los líderes agrarios jarochos parecían haberse comprometido definitivamente con el Partido Comunista a través de esta nueva agrupación política

*... Sin embargo no pasó mucho tiempo antes de que se echara por la borda esta conjugación de intereses y, a partir de julio de 1929, el rompimiento entre comunistas y agraristas era total. Este desenlace, aparentemente asombroso, fue resultado de los profundos cambios que en Veracruz produjo la rebelión escobarista (p. 50).*

Este movimiento fue seguido por el jefe de las operaciones militares en Veracruz, general Aguirre, quien en dos días dominó el panorama en el Estado. La respuesta del coronel Tejeda fue tan acertada como las anteriores y de inmediato puso sus fuerzas a las órdenes del presidente Portes Gil, quien correspondió dignamente a esta muestra de lealtad, apoyando al coronel Tejeda en contra de sus enemigos, afectados por la actitud radical del gobernador. Por su parte, el PC adoptó una actitud extrema que precipitó al final un choque frontal entre este partido y el gobierno federal.

*En ese momento Galván decidió mantener a su movimiento lo más alejado posible del partido comunista, lo que provocó su expulsión del partido el 20 de mayo de 1929. Para el 14 de junio la LNC hizo ya pública su total ruptura con el BUOC y obviamente también con el PC (p. 53).*

Este rompimiento fortaleció más la unidad entre Úrsulo Galván y Adalberto Tejeda, máximos líderes agraristas.

Sin embargo para fines de 1931 cambian al jefe de las operaciones militares en Veracruz, general Miguel Acosta, amigo del gobernador, por el general Eulogio Ortiz, “e inmediatamente puso en marcha una política diferente a la de su antecesor” (p. 59).

### *La política como factor de poder real*

Afortunadamente ni Tejeda ni los agraristas basaban su poder exclusivamente en las armas y durante todo el tiempo de la segunda gubernatura se dedicaron a “montar una maquinaria política propia, ligada, pero distinta al partido Nacional Revolucionario”. Esta creación de Calles sintetizaba la ideología “veterana”, por lo que era imposible que sus postulados fundamentales checaran con los de los tejedistas. Radicales pero pragmáticos se cuidaron de tener enfrentamientos directos con la nueva institución política y “busca-

ron llenar sus cargos directivos con elementos de su confianza" (pp. 59-63). Produciéndose una verdadera revolución política, misma en la que el primer paso fue el rompimiento con la línea del Partido Comunista, que, entre otras cosas, postulaba la abstención de participar en "politiquerías" por considerarlo propio de los partidos burgueses. A despecho de estos dogmatismos, Tejeda y sus seguidores se preocuparon en fortalecer un postulado fundamental de la revolución, el municipio libre, con lo que "los agraristas empezaron a adentrarse en las profundidades del sistema político estatal"...

*los agraristas lograron también influir decisivamente en la forma de impartir justicia dentro de los municipios. Tan pronto como tuvo la fuerza necesaria, la LCAEV pidió la sustitución de ciertos jueces municipales cuya conducta no convenía a los intereses de los campesinos organizados (p. 65).*

Estas medidas y algunas más le aseguraron a Tejeda el control político de base en su gestión. Por si esto fuera poco, los agraristas lograron el control de la legislatura local, así como un buen número de los representantes estatales ante el Congreso de la Unión.

*Los agraristas alcanzaron entonces tal hegemonía política que ahondaron su control sobre el poder judicial. Además de haber conseguido la remoción de ciertas autoridades judiciales en los municipios... lograron influir en la designación de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia del Estado (p. 73).*

En el ámbito de las reformas económicas y sociales cabe destacar una reforma notable a la estructura de la propiedad rústica. También el importante estímulo que el gobernador dio para la constitución de cooperativas. "Precisamente con el fin de desarrollar la Central Cooperativa y otros proyectos paralelos, en 1930 se creó un Banco de Trabajo y en 1931 la Refaccionaria Estatal financiada por campesinos y empleados públicos" (p. 80).

Como conclusión a esta llamada "época dorada del agrarismo", cabe agregar que las reformas que sufrió la estructura de la propiedad entre 1928-1932 son prueba del poder alcanzado por el movimiento popular tejedista. Así pues, las autoridades federales debieron soportar por un tiempo que la filial local del PNR estuviera bajo control de los tejedistas. Pero la respuesta de "los gobiernos emanados de la Revolución" no se haría esperar por mucho tiempo.

El gobierno federal, al mando de Pascual Ortiz Rubio, hizo cuanto estuvo de su parte para echar por tierra los avances que había logrado el anterior presidente Portes Gil; el argumento que se esgrimió fue el de la supuesta terminación del "problema agrario". En esos días era corriente argumentar que habían pasado suficientes años desde que se había iniciado el reparto de latifundios y que, por lo tanto, los pueblos realmente necesitados de tierras y aun aquellos que no tenían gran urgencia, habían tenido tiempo sobrado para

elevant sus peticiones. . . En síntesis, se consideraba que no había razón para que la cuestión agraria siguiera agitando indefinidamente al país, pues su finalidad primordial había sido ampliamente satisfecha. Se hace evidente que se establecía una aguda contradicción entre el centro político del país y la región costera del Golfo de México, especialmente en Veracruz, controlada por los tejedistas.

### *La destrucción del movimiento agrario veracruzano*

El primer paso fue atacar la Liga Nacional Campesina, que nunca había logrado un verdadero arraigo entre [las demás entidades]. Por otro lado, se logra una escisión, creándose una facción de la liga. La citada facción se conocería en adelante como LNC-Úrsulo Galván, de reconocida tendencia pennerrista, misma que obedeció desde ese entonces los dictados del general Cárdenas y de los seguidores del expresidente Portes Gil. Esta facción se fortaleció, pues logró importantes avances como el de la derogación, así fuera temporal, del amparo agrario y la derogación de la última medida legislativa antiagrarista, dictada por Ortiz Rubio.

Los ataques no se detuvieron ahí y las baterías se enfilaron contra la LCAEV. La autora reseña ampliamente el gran número de luchas intestinas acicateadas desde la capital de la república. El triste papel de judas lo desempeñó en este proceso, un antiguo militante comunista fundador de la Liga, Sóstenes Blanco.

La situación política de don Adalberto Tejeda fue de mal en peor y "... ya desde febrero anterior (1931) la opinión pública conocía a varios precandidatos" para sucederle en la gubernatura.

*Para fines de su mandato, no le quedó más salida a Tejeda que empezar a cultivar la amistad de quienes antes fueran sus aliados y que el mismo había sacrificado en 1929: los laboristas (CROM). Con tal fin, en junio de 1932 promulgó una ley obrera espectacular que llegó a provocar un revuelo nacional: las leyes expropiatorias (p. 106), mismas que daban amplísimos poderes al ejecutivo estatal, en favor de los asalariados. Estas medidas se encontraban relacionadas con la futura postulación de Tejeda a la presidencia de la República.*

En cuanto a la base efectiva de poder del tejedismo (las guerrillas campesinas) el gobierno federal ordenó el cambio del jefe de operaciones militares en Veracruz, general Miguel Acosta, por otro menos amistado con el gobernador. El general Eulogio Ortiz ocupó de inmediato el cargo, dando principio al desarme de las guerrillas campesinas. Este militar se excedió en sus funciones y fue reemplazado por el general Lucas González. Poco después el general Acosta reasumió el cargo temporalmente y con órdenes estrictas del secretario de Guerra (Lázaro Cárdenas) de llevar a su fin el proceso de desarme.

No se podía llevar a término el plan de centralización política de la federación, sin terminar con el poder conseguido por Tejeda con los municipios. Al mismo tiempo que efectuaba el desarme, Acosta pone preso a un importante miembro tejedista, a la sazón alcalde del puerto de Veracruz y antiguo jefe guerrillero, Epigmenio Guzmán. Esta acción sería la primera de una serie de asaltos al poder municipal, desmantelando la maquinaria política que Tejeda había creado en el estado.

Dentro del poder legislativo estatal subsistían importantes reductos tejedistas, que dieron la batalla hasta el final, pero sin el apoyo del gobernador fueron batidos rápidamente por el escogido de Tejeda para sucederle en la gubernatura, Luis Vázquez Vela, quien muy pronto cambió su bandera agrarista y se alineó con las fuerzas del "Jefe Máximo".

En estos momentos arranca la contienda por la sucesión presidencial (1933), perfilándose tres candidatos: Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas y Adalberto Tejeda.

La campaña del coronel Tejeda resulta de lo más deslucida y se significa como un triste epílogo de un intento de autonomía política que duró muy poco, aunque existió y probó la posibilidad de ser y, ¿por qué no?, de repetirse.

### *Los cambios*

"Una vez que el Centro derrotara en toda la línea al movimiento agrario encabezado por Tejeda, la sociedad veracruzana experimentó notables transformaciones."

Se principió por expulsar a muchos ejidatarios de predios ya trabajados para devolverlos a sus antiguos dueños. En general, se dio marcha atrás a los logros sociales obtenidos. Resurgieron los caciques, distinguiéndose uno que formó una banda de pistoleros de triste denominación y recuerdo, "la mano negra", de Manuel Parra.

Finalmente, la autora menciona ampliamente la actividad agrarista que el general Cárdenas, convertido en presidente constitucional, lleva a cabo en todo el país y principalmente en Veracruz. ¿Incongruencia?

*La explicación de la aparente paradoja es simple: el gobierno federal intentó ganar el apoyo de los campesinos del estado al mismo tiempo que acababa con su autonomía. Por esto, el mismo presidente, que con mayor vigor dotara de tierras a los veracruzanos, fue aquel que ordenara el desarme de sus guerrillas y dividiera las organizaciones campesinas para liquidar su poderío político (p. 153).*

Más adelante, en marzo de 1938, se constituye la Confederación Nacional Campesina y "...la fuerza de dirigentes de la LCAEV dependió ya totalmente

del reconocimiento y apoyo que le dieran las autoridades centrales". La autonomía lograda por los campesinos veracruzanos había sido quebrada desde 1933. "Así lo exigía el nuevo orden" (p. 164).

Con respecto a las conclusiones podemos agregar, finalmente, que éstas se apegan a su denominación que debiera llamarse síntesis final, pues resumen, muy claramente por cierto, todo lo expuesto con detalle en el cuerpo del trabajo.

Se trata, pues, del estudio de un caso singular en nuestra historia; rebasa el marco de la amena crónica, arribando a la calidad de un documento de consulta, en virtud de su abundante aparato crítico. Para todo aquel que se interese en el tema pivote de la política mexicana contemporánea (la reforma agraria), constituirá un buen acervo de notas y hechos pertinentes.

Asimismo pensamos que en futuras publicaciones la autora superará el estilo escolar que a veces se puede identificar en la lectura de este libro, que, por lo demás, nos parece magnífico.

*Héctor Marrero*